

# CUANDO LAS UTOPIAS SE ENCUENTRAN: ERNST BLOCH

Eligio DÍAZ G.

Ernst Bloch distingue dos clases de marxismo: el frío y el cálido. El primero fija su interés en lo inmediato y consiste en el análisis crítico de cada situación dada y en la traducción de lo alcanzable según la posibilidad del momento; el segundo centra su interés en la totalidad utópica a realizar y que ahora existe sólo potencialmente. Aquél indica el comportamiento a seguir durante el camino hacia la meta; éste llama la atención sobre el error que consiste en tomar los logros parciales como la meta misma. Para él ambos modos son fundamentales e imprescindibles para garantizar al máximo el despliegue de toda «utopía concreta». No obstante, su obra es un claro ejemplo de la corriente cálida, lo que es observable en el hecho de que en los aspectos aquí tratados de su pensamiento esté presente la relación hombre-naturaleza del Marx de los *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844* —*La sociedad es, por tanto, la cabal unidad esencial del hombre con la naturaleza, la verdadera resurrección de la naturaleza, el acabado naturalismo del hombre y el acabado humanismo de la naturaleza*—, pues dicha relación desempeña en sus análisis el punto de partida y el de llegada, al considerarla tanto la tendencia fundamental de la historia como el esta(n)do último del mundo transformado, así, en patria. Veámoslo.

## 1

«Los deseos son pre-sentimientos de las capacidades que anidan en nosotros, precursores de aquello que seremos un día capaces de realizar.» (Goethe.)

Partiendo de una peculiar lectura de Aristóteles y «su» determinación de la materia como algo doble, rico en movimiento y formas, Bloch elaboró un concepto de naturaleza que comprende tanto el ser-según-posibilidad, es decir, aquello que determina en sus condiciones lo que puede manifestarse en cada momento, como también el ser-en posibilidad, es decir, el substrato real de posibilidad del proceso dialéctico.<sup>1</sup> Partiendo de aquí —y retomando al respecto

<sup>1</sup> BLOCH, Ernst, «Sobre la situación actual de la filosofía», citado en *El principio esperanza*, v. 3, p. 496, ed. Aguilar. Cf. también *Avicena y la izquierda aristotélica*, ed. Ciencia Nueva.

algunos puntos de Spinoza y su visión de la *natura naturans*, de Goethe y su «productividad demoníaca», de Paracelso y la *naturaleza amiga*, y en especial de las ideas de Schelling sobre la *naturaleza espontánea* y de Marx sobre el movimiento como *impulso, espíritu vital, fuerza de tensión, como... tormento de la materia*— Bloch enfrentará las concepciones de la naturaleza pasiva, mero objeto y producto de un sujeto exterior a ella, concepciones que la han vaciado de contenido y de toda mediación, oponiéndoles una *naturaleza cualitativa*, plena de productividad y dinamismo, de tendencias y latencias, totalmente procesual y portadora de una materia utópica, abierta hacia el futuro.

Así, al estar en estrecha conexión con el proceso material y la dinámica de la posibilidad, es factible elaborar una idea de utopía que deje de tener un sentido restringido y peyorativo (abstracto y desvinculado de la realidad) para adquirir una determinación objetiva de la historia, con un sentido *dirigido centralmente a la realidad: el sentido de un adelantamiento del curso natural de los acontecimientos*.<sup>2</sup>

Bloch niega una mera posibilidad formal de la utopía, y demuestra, por el contrario, que existe una posibilidad objetivo-real en el contenido utópico del proceso histórico, ya que dicho contenido se encuentra presente en la propia estructura material que porta la dinámica del ser según posibilidad y del ser en posibilidad.\*

Esta idea está en íntima relación con la idea la naturaleza y su carácter cerrado —*las formas de sujeto natural*, que niega la definitividad de *de la naturaleza presentan —independientemente de lo que han llegado a ser— un enigma en el que vaga un todavía-no-llegado-a-ser, un algo utópico objetivado que sólo está presente como latencia*— en tanto él mismo sólo es *tendencialmente*, como *impulso para*, dinámicamente. Este *Natursubjekt* debe ser entendido sobre todo como *disposición (fuerza) que actúa en toda realización*.

Ahora bien, la cuestión está en establecer una mediación entre el sujeto humano y el sujeto de la naturaleza, que posibilite una relación armoniosa entre ambos y, a la vez, lleve a cabo,

<sup>2</sup> Ibid., v. 1, p. XXI.

\* Cf., ZECCHI, Stefano, *Ernst Bloch: utopía y esperanza en el comunismo*, ed. Península.

constantemente, la conformación de la materia como «en-sí» y como «para-nosotros». Pues existe necesariamente una complementariedad dialéctica entre la naturaleza y el hombre en la que las historias de ambos se entrelazan y tienden a sintetizarse de manera orgánica. Se trata, entonces, de realizar la convergencia entre el sentido de lo social y el sentido de lo natural. Así como existe una *utopía concreta de la sociedad*, existe también una *utopía concreta de la naturaleza: con y a través de las modificaciones del hombre, después del diluvio y el aluvio, puede haber, más bien, tras el período cuaternario de nuestro planeta todavía un período quinquenario con un fundus más logrado de lo que en la tierra —no como antiquarium— se encuentra todavía en potencia. En su totalidad, en su latencia, la tierra es el espacio inacabado de una escena, cuya obra teatral no ha sido escrita en absoluto todavía en nuestra historia anterior.*<sup>3</sup>

Este *fundus* —que es el *material geográficamente objetivo, en tanto que objetivamente utópico y objetivamente latente*— posibilita en gran medida la realización de la utopía concreta de la sociedad, pues, como dice Bloch, a fin de cuentas el lema utópico es la reconstrucción del planeta tierra, por lo que las consecuencias de una «no-utopía» en este terreno son terribles.

Bloch ve en la técnica el eje mediador en la independencia y dependencia de la naturaleza y la sociedad, pues para él tiene un sentido que va desde la totalidad de condiciones que relacionan los fines del hombre con el objeto de su trabajo,<sup>4</sup> hasta la síntesis, en un proceso utópico de identidad, de la historia humana y la historia natural: la naturaleza definitivamente manifestada, lo mismo que la historia definitivamente manifestada, se hallan en el horizonte del futuro, y sólo a este horizonte concurren las categorías de mediación —muy esperables— de la técnica concreta.<sup>4</sup>

Desde esta concepción Bloch lleva a cabo una profunda crítica a la configuración capitalista de la técnica, y por tanto, a la relación de exterioridad en que se encuentran ésta y la naturaleza; relación que implica una vinculación artificial de la técnica con el hombre y con la na-

turalidad. El dominio, la explotación y la degradación de ésta por el hombre, de un lado, y la utilización actual de la técnica que conlleva la pérdida de su función de mediación orgánica en la relación entre hombre y natura, del otro, tienen su origen en las leyes del beneficio y la dinámica de la valorización del valor: *La técnica burguesa —dice— se encuentra así en una relación de mercancía, en una relación alienada, por principio, respecto a las fuerzas naturales con las que opera desde fuera.*<sup>5</sup>

Es esta modalidad burguesa de la técnica la que critica Bloch; según él, nos encontramos ante la técnica del capital: desarrollada en el interior del mundo burgués y de su particular desarrollo, porta sus deformaciones. *Y es así que la técnica burguesa aparece, a pesar de todos sus triunfos, como mal administrada y falsamente referida; la revolución industrial no está referida concretamente ni al material humano ni al material de la naturaleza.*<sup>6</sup>

De esta manera, nos encontramos con un espacio infernalmente afectado tanto en el interior como en el exterior del proceso productivo del capital —*del abstracto impulso de lucro procede el afeamiento que la máquina y el trabajo mecánico han traído sobre el mundo*—. Bloch nos habla a continuación de la destrucción de las viejas ciudades y de las bellas casas y sus muebles, y del oscurecimiento de la fantasía de todo lo construido orgánicamente: Todo ello se incrementa en la medida en que las máquinas se des-organizan, y, sobre todo, se agudiza la relación despreciativa y dominante con la naturaleza que, como respuesta, se rebela esporádicamente provocando catástrofes. Éstas nos muestran que el contenido de las fuerzas naturales no puede escamotearse sin provocar grandes daños. Así, toda catástrofe, incluida la crisis económica, tiene su origen en *una relación abstracta, mal mediada, del hombre con el substrato material de su obrar.*

Estamos en uno de los momentos que sintetiza buena parte de su posición sobre la relación natural socialmente mediada: se lleva a cabo una interacción y un paralelismo entre las relaciones sociales y económicas burguesas, por un lado, y el tipo de relación que establece el hom-

<sup>3</sup> Ibid., v. 2, p. 370.

<sup>4</sup> Cf., pp. 229-238.

<sup>4</sup> Ibid., p. 264. Cf. también ZECCHI, S., *op. cit.*

<sup>5</sup> Ibid., p. 239.

<sup>6</sup> Ibid., p. 265.

bre con la naturaleza a través de la técnica del capital, por el otro. Pues, así como allí se da un alejamiento respecto de la realidad objetiva de las cosas en tanto valores de uso, bienes, y se les toma en cuenta sólo en su carácter mercantil, como valores de cambio, así también existe aquí un rompimiento y distanciamiento de la técnica con dicha realidad objetiva de la «cosa» sobre la cual incide, reduciéndola de este modo a su aspecto abstracto. *La relación técnica con la naturaleza, dice Bloch, repite de otra manera la relación social-burguesa con las tendencias y contenidos incomprendidos dentro de la propia organización; aquí como allí la actividad no va más allá de un mero explotación de posibilidades; y allí como aquí no se establece comunicación con la materia del acontecer.*<sup>7</sup>

No obstante, con toda su artificiosidad, el maquinismo se nos presenta ya como un trozo de otra sociedad en esta nuestra, como un fenómeno cuya capacidad de producción no tiene sitio en la forma de apropiación del capitalismo privado, más aún, en la que es desvirtuado.<sup>8</sup> Por ello, pese a las deformaciones que arrastra la técnica del capital, es posible su refuncionalización positiva. Porque existe en ella un plus que va más allá de su determinación histórica, pues la técnica es el elemento mediador entre las capacidades de trabajo y las necesidades de consumo, y también —y sobre todo en la perspectiva del proceso utópico— entre el trabajo liberado de la necesidad, por un lado, y los objetivos humanos realizados y las capacidades de disfrute, por el otro. Así, *en tanto que es técnica para la alimentación, no para la muerte, la técnica puede decirse «cum grano salis» que es ya socialista, y que, por tanto, precisa menos de proyectos del futuro que la sociedad.*<sup>9</sup>

Empero, la concreción de este impulso que desborda a la técnica presupone la concreción de su homónimo social. Sólo la *utopía concreta de la sociedad* hace posible la *utopía concreta de la técnica*. Porque, si la degeneración que padece ésta es debida a la sociedad burguesa en la cual se ha desarrollado, es probable que unas relaciones sociales nuevas la transformen y ali-

vien. Estas relaciones nuevas dejarían de vincularse con la naturaleza como mundo de cuerpos muertos y abstractamente cuantificados, y, por el contrario, establecerían una comunicación profunda con la *natura naturans* en tanto factor colaborador en el hacer del mundo. Se trataría, entonces, de una nueva forma de relación entre el hombre, la técnica y la naturaleza. Sólo una verdadera conexión entre el sujeto humano y el sujeto de la naturaleza evitará que continúe el proceso de des-organización que ha caracterizado a la técnica del capital, y asimismo, garantizará el encuentro de las utopías; *el electrón del sujeto humano y la coproductividad mediada de un posible sujeto de la naturaleza: ambos de consuno impiden que en la des-organización se prosiga la cosificación burguesa. Ambos juntos aproximan la utopía concreta de la técnica, tal como se une a la utopía concreta de la sociedad y se enlaza con ella.*<sup>10</sup>

## 2

«Jacob, Heinrich y Joe:

Maravillosa es la llegada de la noche  
y deliciosas las conversaciones de los hombres.

Paul:

Pero algo falta.

Jacob, Heinrich y Joe:

Hermosos son el sosiego y la paz  
y deliciosa la armonía.

Paul:

Pero algo falta.

Jacob, Heinrich y Joe:

Magnífica es la vida sencilla,  
y sin par la grandeza de la naturaleza.

Paul:

Pero algo falta.

(B. Brecht.)

Y la concreción de la utopía de la sociedad presupone, según Bloch, la *concreción de las relaciones interhumanas, es decir, la revolución social.*<sup>11</sup> Ésta será el paso que conduzca a la alianza con la naturaleza, y que aleje la balanza del vacío inclinándola hacia el todo. Pues estamos «en peligro» de fracasar, nos encontramos en «el riesgo» y *el resultado mismo tiene que ser todavía decidido en la historia abierta en tanto que campo de la decisión objetivo-real.*

<sup>7</sup> Ibid., p. 270. Cf. también GÓMEZ-HERAS, José María, *Sociedad y utopía en Ernst Bloch*, ed. Sígueme.

<sup>8</sup> Ibid., p. 484.

<sup>9</sup> Ibid., p. 230.

<sup>10</sup> Ibid., p. 247. Cf. también pp. 238-238.

<sup>11</sup> Ibid., p. 269.

No existe todavía ninguna falta de situación incommovible de resultado fijo.<sup>12</sup> Y como el mundo maquinista burgués se halla en medio entre lo perdido y lo todavía no ganado,<sup>13</sup> sólo la socialización de los medios de producción iniciará el encuentro de las utopías.

Entonces se darán las condiciones para que desaparezcan, en lo posible, las diferencias entre trabajo y ocio. Pues únicamente en una sociedad comunitaria se reduce el trabajo a un mínimo y se le libera de la alienación; al mismo tiempo que se aleja del ocio el vacío y la aridez que le caracterizan en la sociedad burguesa: *El pie puesto en la dirección adecuada conduce a la terra incógnita del ocio como una terra utópica. Este poner el pie significará tanto como una abertura hacia la reflexión de lo que los hombres en realidad quieren y de cómo se comporta el mundo respecto a esta reflexión... El ocio real vive exclusivamente del ser-sí-mismo o del contenido de la libertad, mantenido y presente, en un mundo in-alienado: sólo entonces se ve tierra.*<sup>14</sup>

*Pero algo falta.*

Porque como vida en último término libre se ha entendido siempre una vida más allá del trabajo. A lo que con ello se aspira ha aparecido sólo como sueño en los márgenes de la historia. Hacia atrás, en la edad llamada por eso de oro, y hacia adelante, en el reino de la libertad. El derecho a una vida así resuena, por eso, sin duda, utópico, y por eso, en tanto que vago-roso, se ha llamado al Derecho natural una utopía jurídica.<sup>15</sup>

*Pero algo falta.*

Para Bloch el motivo impulsor y el elemento crítico de todas las luchas por el derecho natural ha sido siempre la dignidad del hombre como hombre. Por eso no se trataría de él en un sentido conservador, como frecuentemente se entiende, sino más bien como anticipación de un futuro que queda por conquistar en la historia. De esta manera, tendría el mismo carácter revolucionario y la misma intencionalidad real-utópica que encontramos en las utopías sociales. Sin embargo, los acentos son distintos,

según que la idea de la mejor constitución se exprese desde el punto de vista iusnaturalista o desde el punto de vista utópico-social. La utopía social tiende predominantemente a la felicidad humana y reflexiona, de manera más o menos novelesca, cuál debe ser su forma económico-social. El Derecho natural —con la única excepción en parte de Hobbes— tiende predominantemente a la dignidad humana y extrae por deducción tan rigurosa como posible y partiendo de un sujeto contractual libre a priori las condiciones jurídicas bajo las cuales puede asegurarse y mantenerse socialmente la dignidad humana.<sup>16</sup>

Se puede decir que Bloch no nos ofrece un nuevo Derecho natural, sino que lleva a cabo una reinterpretación desde el presente de su impulso y de su carga crítica —de lo que es justo y, sin embargo, se halla todavía por realizar— tal como es posible hacerlo sólo ubicándose desde la perspectiva de un mundo abierto y pleno de esperanza. Bajo esta óptica el Derecho natural es una forma de conciencia anticipadora que surge de una parte del ámbito desiderativo de un mundo mejor, de la conciencia utópica humana. Porque el auténtico Derecho natural, basado en una voluntad racional liberada, postulaba una justicia que había que conquistar en lucha; no una justicia desde lo alto que, distributiva o retributivamente, prescribe a cada uno su ración, sino una justicia activa, una justicia desde abajo, a fin de que no se la necesite ya.<sup>17</sup>

De esta manera el derecho natural se transforma en una tendencia que es deducida del mismo proceso de la historia y al mismo tiempo es revertida a él. Esta «filosofía de la historia» en la que se convierte el derecho natural, tiene uno de sus orígenes —el más importante en relación a la revolución social— en la crisis histórica que fue la revolución francesa y su postulación de la trilogía de libertad, igualdad y fraternidad. Donde la libertad es... una omega de la revolución, es decir, es la puerta abierta hacia aquella identidad del hombre consigo mismo, en la que ya no hay nada ajeno al hombre, ninguna enajenación, ninguna cosificación, ningún destino inesquivable. Pero, en cambio, la igualdad aporta el corpus sólido de la revolución, sub-

<sup>12</sup> Ibid., v. 3, p. 497.

<sup>13</sup> Ibid., v. 2, p. 266. Cf. también p. 485.

<sup>14</sup> Ibid., p. 512.

<sup>15</sup> BLOCH, E., *Derecho natural y dignidad humana*, ed. Aguilar, p. 208.

<sup>16</sup> BLOCH, E., *El principio esperanza*, v. 2, p. 109.

<sup>17</sup> BLOCH, E., *Derecho natural y dignidad humana*, pp. XI-XII.

*raya la seriedad de aquella revolución que se diferencia de todas las anteriores por su contenido, el de una sociedad sin clases... (y la) fraternidad es el afecto del saberse unidos hacia el mismo objetivo, de saber que todo lo que uno tiene de valor y todo lo que se reconoce de valor en los demás procede del objetivo común*<sup>18</sup>. Así, la tendencia de esta trilogía apunta mucho más allá del horizonte burgués, centrándose en la total emancipación humana del hombre.

Una vez liberado de todos los elementos externos y aclaradas las tendencias y latencias de su realidad histórica, el Derecho natural expresa claramente *el imperativo categórico de derrocar todas las situaciones en las que el hombre es un ser humillado, esclavizado, abandonado, despreciado*. Su intención primordial es el bien del hombre, y éste está en gran parte en la dignidad. Al imperativo categórico de la utopía social —acabar con la explotación— se une el de la utopía jurídica —acabar con la humillación—, al mismo tiempo que se unifican las imágenes de sus deseos: una vida mejor y unas relaciones nuevas.

Bloch lo dice: *por lo que se refiere a la dicha*

<sup>18</sup> Ibid., p. 168 y 171.

*y a la dignidad, el objetivo declarado respectivamente de las utopías sociales y del Derecho natural —durante tanto tiempo en marcha separadamente y sin atacar nunca, por desdicha, conjuntamente—, con una prioridad de la asistencia humana y un primado de la dignidad humana, hay que decir que, junto a la herencia concreta utópica-social, urge la realización igual de concreta del programa implícito en el ciudadano. Más que nunca, ha llegado el momento de ver unidas funcionalmente, al fin, y superadas prácticamente las intenciones utópico-sociales y iusnaturalistas. Y ello, por virtud de la certeza de que no hay dignidad humana sin la eliminación de la miseria, pero tampoco ninguna dicha verdaderamente humana sin la eliminación de toda servidumbre, tanto antigua como moderna... Ambos (utopías sociales y Derecho natural) pertenecen al noble poder de la anticipación de algo mejor que lo que hasta ahora ha llegado a ser; el material experimental de su humanum es, en un caso, más abigarrado, en el otro, más escueto, pero ambos tienen sus raíces en el reino de la esperanza.*<sup>19</sup>

Pero... ¿algo falta?

<sup>19</sup> Ibid., pp. 211-212.